



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2019**

**PERSONAS ASISTENTES**

**Alcalde Acctal.**

Don José Pedro Martínez González

**Concejales/as**

Don Julio Miguel Baeza Andreu  
Doña Trinidad Ortiz Gómez  
Don Oscar Pedro Valenzuela Acedo.

**Concejales/as Invitados/as**

Don Ramón José García Rico  
Don Lorenzo Andreu Cervera  
Don Alejandro Escalada Villanueva  
Doña Mireia Moya Lafuente

**Secretaria Acctal.**

Doña Nuria Molina Ruso

**Interventora**

Doña Carmen Corral García

En la Villa de Santa Pola, siendo las doce horas treinta y seis minutos del día veintidós de agosto del año dos mil diecinueve, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Acctal. Don José Pedro Martínez González con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo las Sras. Serrano Pomares y Blasco Amorós y el Sr. Díez Pomares; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por la Sra. Secretaria Acctal Doña Nuria Molina Ruso y la Sra. Interventora Doña Carmen Corral García, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día.

**SE ACORDÓ:**

1. Declarar la urgencia
2. Ampliar el plazo de ejecución del contrato de servicios de redacción del "Plan económico-financiero por incumplimiento de la regla de gasto de la liquidación del presupuesto general 2018 del ayuntamiento de Santa Pola"

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, a las doce horas y cuarenta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que yo Secretaria Acctal., Certifico.